



EDICTO

PROPUESTA CONFIGURACION PROVISIONAL BOLSA OFICIAL CARPINTERIA

Reunido el tribunal calificador en las dependencias del Negociado de Personal y una vez comprobadas las baremaciones de los aspirantes a la bolsa para la **CATEGORÍA OFICIAL CARPINTERIA**, regulado por las bases, aprobadas en Junta de Gobierno Local extraordinaria de 13 de marzo de 2024 publicadas el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 57 del 22 de marzo de 2024, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, con la asistencia de la Secretaria del Tribunal.

Aprobado día 1 de julio de 2024 en Junta de Gobierno Local, con posterioridad a la publicación de las bases, la modificación de la Base Novena por las que se rige el procedimiento, esto es; donde decía *"La bolsa de oficiales de primera para cada categoría, se configurará con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 30 puntos, por orden de mayor a menor puntuación"*, se modifica con ***"La bolsa de oficiales de primera para cada categoría, se configurará con aquellos aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 15 puntos, por orden de mayor a menor puntuación"***,

Dicha modificación será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia para los conocimientos y efectos oportunos. Además se concederá un plazo de cinco días hábiles a contar a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz para mayor garantía de concurrencia de aspirantes que no concurrieron en primera instancia por no alcanzar la puntuación solicitada, y que supondría un recalcuro de aspirantes y puntuaciones de la hasta ahora bolsa en proceso de configuración, de la que podría derivar una nueva bolsa, integrada con mas solicitudes entregadas en el plazo concedido.

"El Tribunal en ningún caso podrá otorgar mayor puntuación que la que consta en la hoja de autobaremación".

Se publica **Listado provisional de propuesta de configuración de la bolsa carpintería**, por orden de las puntuaciones resultantes tras la baremación.

| | NOMBRE | DNI | PUNTUACION TRIBUNAL |
|---|-----------------------------|-----------|---------------------|
| 1 | BELTRAN SANCHEZ FRANCISCO | 31***734H | 47,62 |
| 2 | RODRIGUEZ BENITEZ FRANCISCO | 31***954P | 40,24 |
| 3 | CAMACHO PARRALO ANTONIO | 52***892J | 38,98 |
| 4 | GIRON VAZQUEZ JOSE | 79***875Q | 35,23 |
| 5 | NUÑEZ ALVAREZ ANTONIO JESUS | 75***190J | 34,43 |
| 6 | RAMIREZ CARAVACA DANIEL | 48***604Y | 33,75 |
| 7 | ZARZUELA TORO JOSE MANUEL | 31***203Q | 32,74 |
| 8 | SABORIDO OLIVA PEDRO | 75***225W | 23,16 |





| | | | |
|----|----------------------------|-----------|-------|
| 9 | SALGUERO POZO JORGE | 31***239T | 22,69 |
| 10 | GIL LUNA CRISTOBAL | 52***467V | 16,62 |
| 11 | BARROSO LOPEZ MIGUEL ANGEL | 31***060E | 15,51 |

Por otro lado, se concede un plazo de **tres días a contar a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento** para presentar alegaciones a la propuesta de configuración provisional de la bolsa de oficiales de carpintería.

En Arcos de la Frontera a fecha firma electrónica

FDO LA SECRETARIA

